

9 Civil 1090/302

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1932.-

Núm. 1.128.

APPELLIDOS

NOMBRE

TAHOZ

PASCUAL

APODO

ALIOZA

FILIACION

REFERENCIA Autoridad Militar

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. 1494

FILIACION

Apellidos LAHOZ ALLOZA
 Nombre PASCUAL , de 40 años
 nació el 10 de Enero de 1899 en Cañizar del Olivar
 provincia de Teruel
 estado casado profesión labrador
 hijo de Juan y de Luisa con do-
 micio en Cañizar calle
 núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social Izquierda Republicana
 Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecto.-

INFORME

Con anterioridad al Movimiento Nacional, fue uno de los individuos que más se destacaron del partido a que pertenecía por su constante propaganda en favor del mismo y concurrió a cuantos actos y manifestaciones se celebraron.-

Iniciado el Alzamiento y durante la dominación roja en el pueblo de su residencia, se afilió a la C.N.T., fue miembro del Comité local revolucionario, intervino directamente en la destrucción de la Iglesia y cuernos de sus imágenes, formó parte de la Junta Clasificadora para denunciar a las personas de derechas, llevando a cabo la de tres de ellas, encontrándose en el salón de la casa de la Villa, se le disparó la pistola y mató a un vecino suyo, marchó voluntario al Ejército rojo, donde permaneció unos cuatro meses y a su regreso, formó parte del último Consejo Municipal y fue Vocal de la Sindical a que pertenecía.-En la actualidad se encuentra detenido en la Prisión Provincial de Zaragoza.-

ruel 6 de Marzo de 1.940.-

El Gobernador Civil.-

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PÚBLICO

Núm. _____

1181-330

FILIACION

Apellidos Lahoz Aloza
Nombre Pascual, de 40 años,
nació el 10 de Enero de 1899 en Calizán del Olivar
provincia de Teruel
estado c. profesión labrador
hijo de Juan y de Luisa con do-
micio en Calizán del Olivar calle El Huerto
núm. _____

ANTECEDENTES

Filiación político-social Izquierda Republicana y C.N.T.
Grado de adhesión al Movimiento Nacional Contrario

INFORME

Antes del glorioso estoramiento estatal perteneció al Centro de Izquierda Republicana de la localidad; durante el dominio rojo a la C.N.T.; fue más de diez miembro del Comité local revolucionario, intervino directamente en la destucción y quema de las imágenes y objetos sagrados de la Iglesia Parroquial; formó parte de la Junta Clasificadora para denunciar a los fascistas, junta que denunció a tres individuos; sobre el dia 16 de Agosto de 1936, hallándose en el Salón de la Villa, se le disparó una pistola del quale, reavivando la muerte al vecino Antonio Sanguesa

Alcaine; sobre el mes de Diciembre de 1936 marchó voluntario a la Columna Confederal Oviedo donde permaneció unos cuatro meses; formó parte del último Consejo Municipal, fue jefe del mismo.

Este individuo fue detenido por las fuerzas del Ejército en Campeas del Olivar el día 13 de Abril de 1939 y el 5 de Mayo del mismo año, fue conducido y entregado en la prisión Provincial de Zaragoza, a disposición de la Auditoría de Guerra.

Zaragoza 15 de Junio de 1939 = Año de la Victoria

El Capo Comandante Puerto

Franisco Paúe

Soto



INFORME

Nombre y apellidos Pascual Labros Allosa Apodo _____
 Edad 40 Estado casado Profesión labrador
 Nacido en Cañizas del olivar Provincia de Zaragoza 10 Enero de 1899
 Vecino de Cañizas del olivar Provincia de Zaragoza
 Domiciliado en la calle del Bosque núm. _____ piso _____
 Filiación o ideología política antes del Movimiento de izquierda republicana,
 Cargos que desempeño ninguno
 Actuación antes del movimiento ninguna

Donde se encuadró al estallar el movimiento a la C.W.Z. marchando vo-
buntario al Ejército rojo, con los Confederados
 Cargos que desempeñó vocal del Comité revolucionario por el tie-
po de seis días. Vocal por la C.W.Z. en la junta calificadora
y Concejal en el Consejo.
 Actuación durante el movimiento mala, pues cooperó con los comités
y Colectividad a las requietas e incantaciones de los bieus
de personas de derechas; hizo guardias armados, intervino
activamente en la destrucción y quema de las imágenes,
retablos y objetos del culto de la Iglesia parroquial y arreba-
zo a personas honradas. Examinando su arma de fue-
go al recoger las de las guardias, se le disparó y mu-
tó a un compañero.

Conceptuación policial *mala*

Conceptuación Religiosa *regular*

Conceptuación de su vida pública *antes del movimiento buena y
después mala*

Conceptuación de su vida privada *bueno*

Posición económica *mala*

(1) Observaciones *Desafecto al movimiento Nacional.*

Es hijo de Juan y Lucia

*Fue detenido por la guardia civil en 21 de marzo
último por considerar su actuación delictiva durante
el dominio rojo y conducido el dia 3 del actual a la Cárcel
provincial de Zaragoza.*

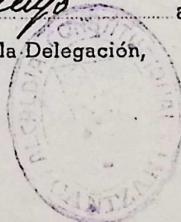
*No se concepciona apto para el desempeño de cargos
públicos.*

*Camino del Olivar
Año de la Victoria*

Dia. 4 mes Mayo año 1939

Sello de la Delegación,

*El Alcalde
Francisco Alarcón*



(1) Se debe hacer constar su aptitud y moral para el desempeño de cargos públicos.

INFORME

Nombre y apellidos Pascual Sabros Allosa Apodo _____
 Edad 40 Estado casado Profesión labrador
 Nacido en Cáñizas del Olivar Provincia de Zaragoza el 10 Enero de 1899
 Vecino de Cáñizas del Olivar Provincia de Zaragoza
 Domiciliado en la calle del Horno n.º _____ piso _____
 Filiación o ideología política antes del Movimiento de izquierda republicana
 Cargos que desempeño ninguno
 Actuación antes del movimiento ninguno

Donde se encuadró al estallar el movimiento en el voluntario al Ejército Rojo con los Confederados, afiliado a la C.N.T.
 Cargos que desempeño vocal por veinte días del Comité, vocal por la C.N.T. en la Junta Calificadora y Concejal en el Concejo.
 Actuación durante el movimiento cooperó intensamente con los comités y colectividad en las incertidumbres y requisas de los bienes de personas de derechas, intervino en la quema y destrucción de imágenes, objetos del culto y demás de la Iglesia, hizo guardias armadas y amenazó a personas bocabajadas. Se le disparó un arma de fuego examinando al recoger las de las guardias protegiendo a un compañero.

Conceptuación policial *mala*

Conceptuación Religiosa *regular*

Conceptuación de su vida pública *antes del movimiento buena y
después mala.*

Conceptuación de su vida privada *buenas*

Posición económica *mala*

(I) Observaciones *Desafecto al movimiento Nacional.*

Es hijo de Juan y Lucia -

*Intervenido por la guardia civil en 21 de marzo int-
itivo por considerar su actuación delictiva durante
el dominio rojo y conducido a la Cárcel provincial
de Zaragoza el dia 3 del actual.*

*No se conceptúa apto para el desempeño de
cargos públicos.*

*Cantón del Olivar
Año de la Victoria*

Día 20 mes Mayo año 1939

Sello de la Delegación



El jefe municipal

Joaquín Sánchez

[Signature]

(I) Se debe hacer constar su aptitud y moral para el desempeño de cargos públicos.

GOBIERNO MILITAR
DE BARCELONA

GOBIERNO MILITAR
DE BARCELONA

OFICINA DE EVACUACIÓN

INVESTIGACIÓN DE
EVACUACIÓN

ORDEN DE EVACUACIÓN

128

Nºm. 38.57

Apellidos

Lazos Chago

Nombre Pascual Edad 30 años. Estado casado Profesión labra-
dor Natural de Granízar del Olivar Provincia de Jaén

Menores que le acompañan Hijo 7 años, niña 15 meses

Punto a donde se dirige Granízar del Olivar idem

Ruta la más rápida

Domicilio en el punto de destino

Calle El Rorro

número _____ piso _____

Domicilio que tuvo en esta ciudad

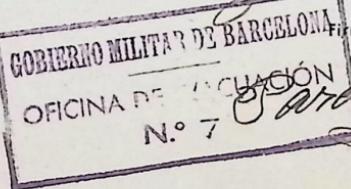
Calle Comandante Bonilla

número 9 piso 2ºE

Barcelona 1 de Mayo de 1939. - III A. T.

El Delegado de Evacuación,

Firma del interesado,



8

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

Orcen Pùblico

número _____

Filiación

1128

apellidos

Zahor Alloza

nombre Personal de 40 años

nació el 16 de Enero de 1899 en Lanizan
del Oliver Provincia de Teruel

restado casado

Profesión labrador

hijo de Juan

y de Lucia con domici-

lio en Lanizan del Oliver calle Florno

número

Antecedentes

Filiación política social Izquierda Republicana y C.N.T

grado de adhesión al Movimiento obrero Contrario

Informe

antes del glorioso Movimiento nacional perteneció al centro de izquierda republicana de la localidad; durante el dominio rojo a la C.N.T., fue uno de los miembros del Comité local revolucionario, intervino directamente en la destrucción y quema de las imágenes y objetos sagrados de la Iglesia Parroquial; formó parte de la Junta Calificadora para denunciar a los fascistas, junta que denunció a trece

incidente; sobre el dia 10 de Agosto de 1936, hallándose en el Salón de la Villa se le disparó una pistola del quince, resultando la muerte al vecino Antonio Sanguesa Abecina; sobre el mes de Diciembre de 1936 marchó voluntario a la Columna Confederada Ortiz, donde permaneció unos 4 meses; formó parte del ultimo Consejo Municipal, fui sindicato del mismo.

Este incidente fui detenido por las fuerzas del Cuerpo, en Cañizas del Olivar el dia 18 de Abril de 1939 y el 5 de Mayo del mismo año, fui encuadrado y entregado a la Prisión Provincial de Zaragoza, a disposición de la Audiencia de Guerra.

Zaragoza 16 de Mayo de 1939 = Año de la Victoria

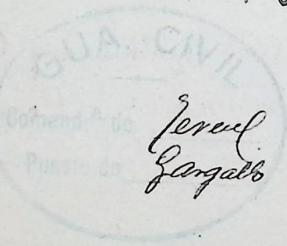
Al Capo Comandante Puerto

Francisco Franco

200



Jesús
García


Comendaduría
Policía Local

1128
Fernan
Gangallo

Excmo. Señor:

9

N.º

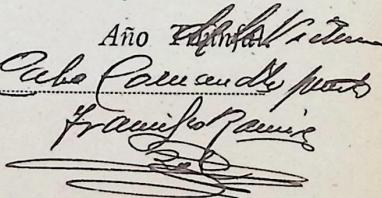
DOCUMENTOS

h - Hojas antecedentes
informadas

Tengo el honor de remitir a V.º, a los efectos correspondientes, los documentos anotados al margen relativos a
los festejos y bailes se cele-
cedentes relativos a Personel
Sobre Alora, Roman Nava
River Personel Ferre min
guillón, Salvador Munoz
la cueva q Pablo val Leina
en cumplimiento a los ordena-
tos de ese Gobierno Coo d N.º
4607, 4708, 4809, 4851
y 4652, fecha 29 de abril
último

Dios guarde a V. muchos años.

Gangallo 1º a. de
Mayo de 1939

Año 1939
El Cabo Comandante
Francisco Pascual


Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia
Fernan



N.º 64

HCP

En atención a sus ofertas comunicadas nroº 4701 - 4702 y 4703 de fecha 25 de Abril ultimo fechado, adjunto tengo el honor de remitir a U. E. informe sobre antecedentes políticos-sociales conducta en todos sus aspectos actuación con relación con el Glorioso Movimiento anti-y clerical iniciado el 23 de Mayo, con su ejecución completa, fecha y causa de su detención y prisión en que se hallan, de los detenidos Pascual de la Torre Alloza, Promoción Be-
rriz, y Pascual Torre el Minguejillo, vecinos de esta localidad.
Atentos que a U. E. mío at.
Camino del Olivar de Mayo 1939
Mtro de la Victoria El Alcalde
Juan Alloza

Hno. Sr Gobernador civil - Secretario de Orden Público,
de la provincia de
Garcia

R. H701, OS 77

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales, conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento del detenido FASCISTA MAHOZ ALLOZA, vecino de Cañizar del Olivar, antes y después de iniciado el año, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 25 de Abril de 1939.-
ALD DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Autoridades Locales.-



Querido Señor

Por el que suscribe y Guardia
a: Angel Laguna Sanchez, han
sido detenidos en el dia de ayer
en el pueblo de Comigo del Mi-
nor los vecinos del mismo Pas-
enal Ferrer etingullón de 61
años, casado, carpintero, Ramón
Beser Giner, de 36 años, casado,
albañil, Pascual Lahoz Alloza,
de 46 años, casado, labrador; por
su actuación durante el combati-
mio rojo en dicha localidad;
una vez formalizadas las atesta-
dias correspondientes las refe-
nidas indinciones fueron entre-
gadas en el deposito Municipal
de la correspondiente localidad
a disposicion de la Delegacion
de Guerra de Zaragoza.

Lo que tengo el honor de

participar a la respetable y superior autoridad de M. C. para
su debido consentimiento.

Dijo querida M. C. muchos años
y orgulloso 26 de Abril de 1939 = Año de la Victoria

El Cabo Comandante Puerto
Francisco Perea



Gremio de los Gobernadores Civil de la provincia

